

París, 4 de diciembre de 1958

Sr. Don Félix Gordón Ordás
Embajada de España
Londres, 7
MEXICO 6, D.F.

Querido Don Félix:

Voy a ponerle a usted unas líneas para informarle de sólo aquellas cosas que me conciernen, es decir de su correspondencia y de la cuestión de Hacienda.

Con respecto a lo primero, la correspondencia es ya muy reducida. Las dos cartas de interés recibidas con posterioridad a la mía última son una del Sr. Fernández Shaw, relativa al nombramiento del Delegado en Colombia, la cual entregué al Sr. Valera, por ser asunto que a él le compete, y acusé recibo haciéndole saber esto y la ausencia de usted; y la otra es del expresidente Sr. Arévalo, quien le anuncia a usted la preparación de un libro titulado "Antikomunismo y Ficción política en América" y le pide datos, o mejor dicho, el folleto de diciembre del año 1954, es, sin duda el discurso que usted pronunció en Toulouse con el título de "Hacia una revisión de nuestra política en el exilio". Le he contestado dándole cuenta de donde se halla usted y por qué, y le remito ese folleto. Por cierto que he tenido que disponer del único que yo conservaba, así es que le agradeceré a usted que a su regreso me entregue un ejemplar, si todavía le queda alguno, para reponerlo. En todo caso he considerado que había que servir al Sr. Arévalo, fuera como fuera.

Se recibió devuelto una carta de usted dirigida a Don Manuel Cañas Trujillo, con indicación de que cambió de residencia. No sé cuál es su contenido, pero usted lo recordará sin duda. Aquí nadie tiene otra dirección, aunque la de Alvarar ofrece cierta diferencia pues dice Calle 45, Este, 2, Apartado 148, y la del sobre devuelto es Calle 45, Este 2 - 148. De todas formas ha habido cambio de domicilio, pues así lo dice la nota de cortesía. En el momento en que aquí tengamos conocimiento exacto de la nueva dirección se la remitiré de nuevo, incluyéndola sin abrirla en otro sobre, acaso, en pequeña cantidad.

Las cosas de Hacienda marchan normalmente, pero como los ingresos son aquí ligeramente inferiores a los gastos será ya necesario pedir a la Embajada el envío de algunos fondos. Esto lo haremos al acusarle recibo de las cuentas de noviembre que ya llegarán pronto, pues esos fondos serán necesarios para el mes de diciembre, *acaso, en pequeña cantidad.*

Se abonaron - creo que por última vez - 12.000 francos al Sr. Gallego del interior, a quien se le hicieron las